

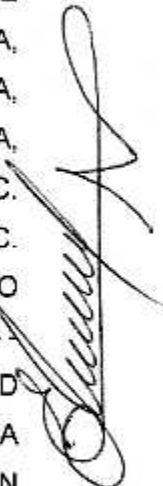
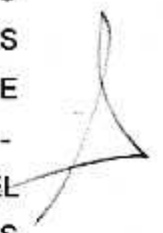
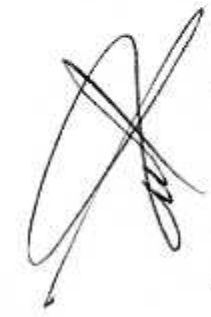
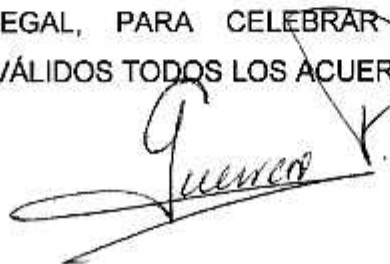
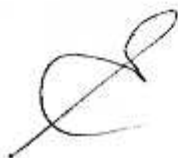
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2009-2012, ANTE LA FE DEL C. LIC. ROSENDO SANTOS MERINO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA;-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----
4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CC. FUNCIONARIOS PÚBLICOS ALEJANDRO MUCIÑO CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL PROFESIONAL CLUB MUNICIPIO DE CUAUTLA, CONOCIDO COMO "ARROCEROS CUAUTLA", QUE MILITA EN LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL, ASOCIACIÓN, A.C.; LIG. TERESA MENESES VALENCIA, DIRECTORA DE CULTURA; ING. FRANCISCO JAVIER ESCUTIA SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y EL LIC. TOMÁS PINEDA ROJAS, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS; C. JUANITA GUERRA MENA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO, C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA, C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA, PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO, C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS; L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA, C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA, C. JESÚS CORONA DAMIÁN; DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA Y LA MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----



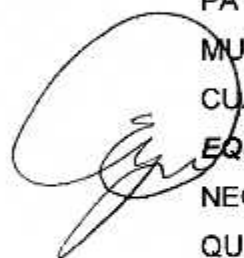
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

PUNTO NÚMERO TRES.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AL FINALIZAR LA SOMETA A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, CONCLUIDA LA MISMA, SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.- -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PARA DESAHOGAR DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. ALEJANDRO MUCIÑO CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL PROFESIONAL CONOCIDO COMO "ARROCEROS CUAUTLA", PARA QUE EXPONGA SU INFORME DE ACTIVIDADES.- EL **PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL "ARROCEROS CUAUTLA"** QUIEN MANIFIESTA EL POR QUE, NO SE CUESTIONO A LA ANTERIOR DIRECTIVA DEL "ARROCEROS CUAUTLA", YA QUE FALTO RESPUESTA DEL EQUIPO.- EL REGIDOR C. **ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS**, COMENTA QUE EN ESTA OCASIÓN SERÁ ÉL A QUIEN SE LE CUESTIONE Y NO DE CUESTIONAR .- EL **PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL "ARROCEROS CUAUTLA"** PROSIGUE CON LA EXPOSICIÓN DE SU INFORME.- EL REGIDOR C. **JESÚS CORONA DAMIÁN** EXPRESA QUE LE ESTÁN DANDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON EL EQUIPO, SIN EMBARGO NO VEN RESULTADOS Y EN RELACIÓN A SU INFORME REFIERE QUE NO SE LE CREE NADA, YA QUE NO TIENE PATROCINADORES, POR LO QUE SOLICITA LA PRESENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE A CONOCER LOS GASTOS QUE ORIGINA EL EQUIPO CUAUTLA PARA EL MUNICIPIO.- EL **PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL "ARROCEROS CUAUTLA"** EXPRESA QUE ESTÁ POR CERRAR NEGOCIACIONES CON LAS EMPRESAS DE COCA COLA Y PEPSI COLA, POR LO QUE, PARA EL INICIO DE TEMPORADA YA SE CONTARÁ CON LOS PATROCINADORES, ASÍ MISMO, REFIERE QUE POR SU CONDUCTO LOGRO QUE SE PROMOVIERA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO POR MEDIO DE SPOT GRATUITOS EN RADIO, TV. Y PERIFONEO. ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL BALNEARIO AGUA HEDIONDA Y GRACIAS A ÉL SE ENTABLO NUEVAMENTE RELACIONES CON

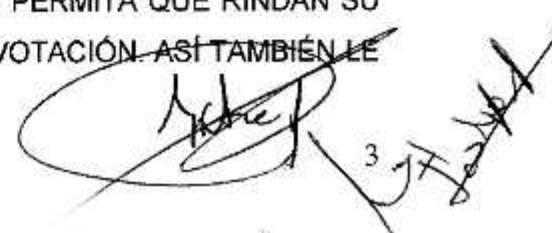
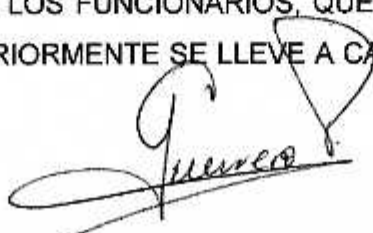



2/14



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLON. POR OTRA PARTE, EXPRESA QUE LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA EN LA ACTUALIDAD EL EQUIPO ARROCEROS ES POR LOS MALOS MANEJOS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, LA CUAL ESTUVO A CARGO DE LOS HERMANOS VÁZQUEZ.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** INSISTE EN QUE COMPAREZCA EL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE HAGA MENCIÓN DE LOS GASTOS QUE ORIGINA PARA EL ERARIO MUNICIPAL EL EQUIPO DE FÚTBOL.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** COMENTA QUE LA MANUTENCIÓN DEL EQUIPO ES MUY COSTOSA, YA QUE LOS GASTOS SON DEMASIADO ELEVADOS DEBIDO HA QUE SE INVIERTE EN EL EQUIPO LA CANTIDAD APROXIMADA DE 200 MIL PESOS MENSUALES Y EN TAQUILLA ENTRA UN PROMEDIO DE 1 MIL 700 SETECIENTOS PESOS POR PARTIDO.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** MANIFIESTA QUE ÉL FUE CITADO PARA RENDIR UN INFORME EN RELACIÓN A SU TRABAJO DESEMPEÑADO DURANTE ESTE TIEMPO, DE TAL MANERA QUE LE SOLICITA SE LIMITE A DAR EL INFORME RESPECTIVO Y NO MENCIONE EL TRABAJO DE UNA ADMINISTRACIÓN QUE NO LE COMPETE, POR OTRA PARTE CONTINUA DICIENDO QUE NO ES POSIBLE QUE EL AYUNTAMIENTO DE PRIORIDAD A UN EQUIPO DE FÚTBOL, PROPORCIONÁNDOLE DOSCIENTOS MIL PESOS PARA SUS GASTOS Y SE DEJEN DE LADO OTRAS PRIORIDADES COMO EQUIPAR AL DEPARTAMENTO DE SALUD.- EL REGIDOR **PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO** DICE QUE EL C. ALEJANDRO MUCIÑO CHÁVEZ LO HA DEFRAUDO, POR LA FOTO QUE MOSTRÓ PARA SORPRENDERLOS, Y PORQUE DIJO QUE AL AYUNTAMIENTO NO LE IBA A COSTAR UN CINCO, DE TAL MANERA QUE SIEMPRE SE HA CONDUCTIDO CON MENTIRAS, Y SI TIENE UN PLEITO CON LOS SEÑORES VÁZQUEZ QUE LO RESUELVA CON ELLOS.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** MANIFIESTA QUE SE LE DIO LA CONFIANZA, Y LES FALLÓ YA QUE FINANCIERAMENTE NO SE TUVO NINGÚN RESULTADO POSITIVO Y QUE ÉL NO TIENE NINGUNA RELACIÓN CON LOS SEÑORES VÁZQUEZ.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** SUGIERE QUE SE LLAVE A CABO LA VOTACIÓN PARA DECIDIR LA SITUACIÓN DEL C. ALEJANDRO MUCIÑO CHÁVEZ, EN RELACIÓN A QUE SI CONTINUA AL FRENTE DEL EQUIPO O SE LE DA LAS GRACIAS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE ES CONVENIENTE QUE SE ESCUCHE PRIMERO LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS, QUE SE LES PERMITA QUE RINDAN SU INFORME Y POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN. ASÍ TAMBIÉN LE



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

COMENTA AL SECRETARIO MUNICIPAL QUE ES NECESARIO QUE EXISTA UN TIEMPO DETERMINADO PARA CADA EXPOSICIÓN Y SE RESPETE.- ACTO SEGUIDO LA C. TERESA MENESES VALENCIA, **DIRECTORA DE CULTURA** EXPONE SU INFORME EN EL CUAL MENCIONA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVES A LA FECHA, REFIRIENDO QUE A CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO LES HIZO LLEGAR SU INFORME POR ESCRITO. POR OTRO LADO, MANIFIESTA QUE ELLA EN VARIAS OCASIONES DE RECURSO PROPIO HA TENIDO QUE APORTAR PARA IMPRESIONES O COPIAS FOTOSTÁTICAS.- EL REGIDOR **PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO** PREGUNTA CUAL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE LLENO EL TEATRO ROBLES EN LA VELADA DEL DOS DE MAYO, SI SÍ FALTÓ COMUNICACIÓN CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA DAR DIFUSIÓN AL EVENTO, O BIEN SI ELLA NO ESTABA SEGURA DE LLENARLO, PORQUE NO PIDIÓ EL APOYO DE LOS REGIDORES PARA QUE APOYARAN CON AMIGOS, FAMILIARES O CON ALGUIEN QUE AMENIZARA PARA ATRAER A LA GENTE, CONCLUYE COMENTANDO QUE NO HUBO CONVOCATORIA, ORGANIZACIÓN, TRABAJO DE EQUIPO Y RESULTADO DE ELLO, FUE LA FALTA DE RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** SEÑALA QUE ELLA DE MANERA PERSONAL HA ASISTIDO A ALGUNOS DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE HA REALIZADO LA DIRECTORA DE CULTURA, POR LO QUE, NO LE QUEDA DUDA DE LA LABOR DESEMPEÑADA; SIN EMBARGO, EXPRESA QUE ES NECESARIO QUE SE VINCULE CON LOS REGIDORES Y OTROS FUNCIONARIOS PARA COORDINARSE EN LOS EVENTOS, YA QUE LA VELADA SE QUEDO AISLADA POR LA FALTA DE CONVOCATORIA Y FALTA DE ORGANIZACIÓN.- LA **SINDICO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE LA GENTE ESTA ÁVIDA DE CULTURA, PERO QUE LE FALTO CONVOCATORIA, LO CUAL SE VIO REFLEJADO EN LA ESCASA ASISTENCIA DE LA VELADA DEL DÍA DOS DE MAYO, QUE EN RELACIÓN AL DINERO ES NECESARIO QUE SE ACERQUE A LAS REGIDURÍAS Y SINDICATURA PARA QUE SE LE BRINDE EL APOYO, YA SEA CONSIGUIENDO PATROCINADORES O CON LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE QUE ESTA INTERESADA CON LA CULTURA EN CUAUTLA.- EL REGIDOR C. **ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** MANIFIESTA QUE SE LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL INFORME DE ALGUNOS FUNCIONARIOS Y ASÍ PODER TENER UN ACERCAMIENTO CON LOS MISMOS, YA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

QUE SE PUEDE APRECIAR EL SENTIR DE SUS COMPAÑEROS DEL CABILDO, ES QUE HACE FALTA INTEGRACIÓN Y EN UN GOBIERNO QUE TIENE RETOS ES NECESARIO UNA COORDINACIÓN DE EQUIPO, LA CULTURA ES LA BASE DEL HUMANO Y HAY QUE DIFUNDIRLA, MAS AHORA QUE NOS ACERCAMOS AL BICENTENARIO, SE TIENEN QUE PRESENTAR LOS PROYECTOS Y DIFUNDIRLOS A LA CIUDADANÍA.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** EXPRESA QUE SU TRABAJO SE HA NOTADO, PERO SOLOS NO SE PUEDE LLEGAR A NINGÚN LADO, POR ELLO, SOLICITA A LA DIRECTORA DE CULTURA QUE SE PONGA EN CONTACTO CON EL REGIDOR QUE TIENE DICHA COMISIÓN, TODA VEZ QUE SI LOS EVENTOS SALEN MAL, NO JUZGAN AL ÁREA CORRESPONDIENTE, SINO AL GOBIERNO MUNICIPAL.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** PREGUNTA A LA DIRECTORA DE CULTURA, SI ENTREGO SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN TIEMPO Y FORMA, TANTO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ MISMO REITERA EL COMPROMISO QUE DEBE EXISTIR PARA QUE SE TOMA MAS EN CUENTA A LOS REGIDORES, YA QUE ESTA HA SIDO LA ÚNICA ADMINISTRACIÓN EN QUE NO HUBO AUDIENCIA EN LA VELADA DEL DÍA DOS DE MAYO.- LA **SINDICO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE INFORME DE LOS EVENTOS ESTATALES POR MEDIO DEL INTERNET, LA EXHORTA QUE SE ENTERE DE TODAS LAS CONVOCATORIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE INVITE A LAS ESCUELAS POR MEDIO DE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN.- A CONTINUACIÓN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL **DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, ING. FRANCISCO JAVIER ESCUTIA SÁNCHEZ QUIEN RINDE SU INFORME INICIANDO CON EL TEMA DEL RELLENO SANITARIO Y DEL CUAL COMENTA QUE SOLICITA SE ANALICE EL REGLAMENTO INTERNO EN BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO, EL CUAL SE ENVIÓ A LA SINDICO MUNICIPAL. POR OTRA PARTE REFIERE QUE DENTRO DE LAS NECESIDADES DEL RELLENO SANITARIO, SE REQUIERE ADQUIRIR UNA BASCULA DE 75 TONELADAS PARA EL SERVICIO DEL MISMO; SE REALIZÓ UN ACOPIO DE PILAS DE TELEFONÍA MÓVIL, POR PARTE DEL REGIDOR DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA; ASISTIÓ A UN CURSO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y VIO A EMPRESAS DE CONTROL AMBIENTAL LAS CUALES POR MEDIO DE UN MÉTODO LLAMADO DE CARBONO PUEDEN BAJAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE 2 A 15 MILLONES DE DÓLARES Y ADEMÁS SE PUEDE CERTIFICAR AL RELLENO SANITARIO POR MEDIO DEL BANCO DEL COMERCIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

EXTERIOR. EN CUANTO EN CUANTO A MERCADOS PROPONE QUE EN LOS SANITARIOS SE COLOQUEN REHILETES PARA LLEVAR UN MEJOR CONTROL DE LOS INGRESOS; EN RELACIÓN AL RASTRO MUNICIPAL, SE REALIZO UN REGLAMENTO INTERNO EL CUAL NO SE HA AUTORIZADO; INFORMA DE LOS COSTOS DE DEGÜELLO EN EL RASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA MATANZA DE POLLOS Y EL PROBLEMA EN RELACIÓN A LA MATANZA CLANDESTINA, YA QUE NO SE TIENE NINGÚN CONTROL, POR LO TANTO, SE DESCONOCE QUE CLASE DE CARNE SE CONSUME; PARA ELLO SE TIENE QUE INVITAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A ELLO PARA QUE REGULARICEN SU SITUACIÓN.- EL REGIDOR **C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS**, MANIFIESTA QUE EN LAS COLONIAS EXHACIENDA EL HOSPITAL, CALDERÓN Y PEÑA FLORES, EXISTEN MATANCEROS DE FIN DE SEMANA Y NO EXISTE UN CONTROL, PARA LO CUAL ES NECESARIO BUSCAR UNA SOLUCIÓN.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** PROPONE QUE ES NECESARIO REALIZAR MESAS DE TRABAJO PARA REGULAR LO DE LOS RASTROS CLANDESTINOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE ES URGENTE TRATAR EL TEMA DEL RASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN ES NECESARIO SE PLATIQUE CON LOS PROPIETARIOS DE LA UNIÓN DE TABLAJEROS, YA QUE ELLOS QUIEREN LA CONCESIÓN, PERO TAMBIÉN EXISTEN OTRAS PROPUESTAS, POR TAL MOTIVO ES CONVENIENTE RESOLVER ESTA SITUACIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** MANIFIESTA QUE ES NECESARIO INTERVENIR EN LO QUE SE REFIERE AL RASTRO MUNICIPAL, TODA VEZ QUE DESDE QUE LLEGA EL CAMIÓN, EL COBRO POR BAJAR LA RES ES DE 10 PESOS MAS LA MATANZA, SI NECESITAN REFRIGERACIÓN, LAVADO DE VÍSCERAS, TRASLADO, EN FIN EL RASTRO MUNICIPAL LES COBRA ENTRE 180 Y 200 PESOS, DE LOS CUALES ELLOS ENTREGAN AL AYUNTAMIENTO ÚNICAMENTE LA CANTIDAD DE 22 PESOS.- EL **DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES** INFORMA QUE DICHA ÁREA CUENTA CON CATORCE CAMIONES DE LIMPIA, DOS CAMIONES CONTENEDORES, DOS CAMIONETAS DE 3½ TONELADAS, UN CONTENEDOR PARA SERVICIOS ESPECIALES, ASÍ COMO CON TRES PIPAS DE AGUA; SE HA REALIZADO LA RESTAURACIÓN DE PARQUES, LO REFERENTE A LOS PANTEONES SE ARREGLO EL ZAGUÁN, LOS OSARIOS, LA BARDA PERIMETRAL Y HAY UN PROYECTO PARA EL ARQUILLO QUE AHÍ SE ENCUENTRA, Y CONCLUYE SU INFORME DICHIENDO: "COMO DIJO MIGUEL DE CERVANTES

6/14

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

SAAVEDRA: CUANDO LOS PERROS LADRAN ES PORQUE VAMOS CAMINANDO".- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** MANIFIESTA QUE PARA TERMINAR LE ENVÍO DOS OFICIOS EN RELACIÓN A QUE LE INFORME DE COMO SE ESTA TRABAJANDO Y LOS AVANCES QUE EXISTEN, Y LE SOLICITA QUE SE LOS CONTESTE.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** SOLICITA AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS LE ACLARE LA FRASE QUE REFIERE DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA Y CON LA CUAL CIERRA SU INFORME, Y PREGUNTA QUIENES SON LOS PERROS, ASÍ MISMO, LE PIDE QUE NO SE MOLESTE SINO QUE ABONE LA REUNIÓN. SIN EMBARGO, CONTINUA DICIENDO QUE SE VIENE ABAJO UNA BUENA PRESENTACIÓN, POR OTRO LADO COMENTA QUE ÉL ES EL ENCARGADO DE LOS INGRESOS, QUE EL SEÑOR PRESIDENTE CONFÍA EN ÉL Y TIENE QUE CUIDARLOS Y ADEMÁS QUE SE INCREMENTEN Y CUIDAR EN QUE SE GASTAN, COMENTA QUE LLEGAN DE DOS A TRES TRAILERES DIARIO Y NO ESTA REPORTADO, REFIERE QUE HA ENVIADO CINCO OFICIOS Y NO SE LOS HA CONTESTADO, QUE SI TIENE TIEMPO O NO ES OTRA COSA, QUE ÉL ES AUTORIDAD Y TIENE QUE CONTESTARLE, YA QUE TIENE QUE CRUZAR INFORMACIÓN EN RELACIÓN A QUE EN SU ÁREA EXISTE PERSONAL QUE NO HACE NADA.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE ES UNA FALTA DE RESPETO, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, LA FRASE CON LA QUE TERMINA SU INFORME DE ACTIVIDADES, "QUE LADREN PERROS", REFIRIENDO QUE ES MOLESTO Y SUENA COMO UN INSULTO PARA LOS PRESENTES, Y LO QUE SE LE ESTA SOLICITANDO ES UN INFORME EL CUAL ENTREGA MAL. POR OTRA PARTE MANIFIESTA QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA GABRIEL TEPEPA Y EL DIRECTOR DE DICHA ESCUELA LE COMENTO QUE HA SOLICITADO LA PODA DE ÁRBOLES Y APOYO PARA LA CANCHA DE BASKET BALL, LO CUAL TIENE MAS DE UN MES Y AÚN NO HAY RESPUESTA; POR OTRA PARTE MANIFIESTA QUE DICHO FUNCIONARIO ESTABA CITADO A UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES, A LA CUAL LLEGO HORA Y MEDIA TARDE; SIN EMBARGO, EL REGIDOR REFIERE QUE NO LE GUSTA "BALCONEAR" A NADIE Y POR ELLO NO MENCIONA EN QUE CIRCUNSTANCIAS ENCONTRÓ AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS EL OTRO DIA.- EL REGIDOR **PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO** MANIFIESTA QUE EN LO PERSONAL LE INTERESA CONOCER CUANTO APORTAN LOS MUNICIPIOS DE ZACUALPAN, CUERNAVACA Y OAXTEPEC POR DEPOSITAR SU BASURA EN EL RELLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

SANITARIO "LA PERSEVERANCIA" Y CUANTO PAGA LA CENTRAL DE ABASTOS POR TIRAR LA BASURA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INFORMA QUE A LA CENTRAL DE ABASTOS NO SE LE COBRA POR DICHO CONCEPTO, TODA VEZ QUE BRINDA EL APOYO PROPORCIONÁNDOLE AGUA POTABLE A PLAZA SOLIDARIDAD, ASÍ MISMO REFIERE QUE LA CENTRAL DE ABASTOS SE OSTENTA COMO COMPLEJO COMERCIAL Y PARA ELLO SE TENDRÁ QUE ENTABLAR UN DIÁLOGO PARA REALIZARLES EL COBRO CORRESPONDIENTE.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** SOLICITA LA COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA EN DIFERENTE PARTES DE LA CIUDAD, ASÍ MISMO, PROPONE QUE LOS VIVERISTAS SEAN QUIENES PATROCINEN LAS JARDINERAS DE CUAUTLA, YA QUE SERÍAN ELLOS QUIENES LAS ARREGLARÍAN Y DARÍAN EL MANTENIMIENTO NECESARIO, LO CUAL NO REPRESENTARÍA UN COSTO PARA EL AYUNTAMIENTO.- ACTO SEGUIDO **SECRETARIO MUNICIPAL** COMENTA AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. TOMAS PINEDA ROJAS QUE CUENTA CON TREINTA MINUTOS PARA RENDIR SU INFORME.- EL **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** MANIFIESTA QUE LA MISIÓN DE LA DIRECCIÓN LA CUAL ENCABEZA, ES GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO, LA VISIÓN ES POTENCIAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE GARANTICE LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, EN UN ESFUERZO COMPARTIDO ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, ASÍ MISMO, INFORMA LOS BENEFICIOS QUE SE HA BRINDADO A LA CIUDADANÍA DE LAS DISTINTAS COLONIAS COMO SON: SILLAS DE RUEDAS, BASTONES DE UN APOYO, BASTONES DE CUATRO APOYOS, MULETAS CANADIENSES, EQUIPOS AUDIO ELÉCTRICOS. LOS PROYECTOS DE GESTIÓN DESARROLLO SOCIAL COMO SON: CANASTA BÁSICA, BANCO DE ALIMENTOS, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PROGRAMA PISO FIRME, ASÍ COMO LOS PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS TALES COMO: HABITAT, ESTÍMULOS DE LA EDUCACIÓN, ESTÍMULOS DEL DEPORTE, TRES POR UNO, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, FODEIMM (INSTANCIA DE LA MUJER EQUIDAD DE GENERO), SETENTA Y MAS, OPORTUNIDADES.- EL REGIDOR **C**

Guerrero

8/14
8/14

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

JESÚS CORONA DAMIÁN MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD EN RELACIÓN A QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DESCONOCEN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE TODO POR QUE DICHO FUNCIONARIO NO LOS HA MANTENIDO INFORMADOS AL RESPECTO Y LE EXPRESA QUE LAS DECISIONES SE TOMAN EN CONJUNTO POR QUE ASÍ DEBE TRABAJAR UN EQUIPO.- EL REGIDOR *LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA* MANIFIESTA QUE LOS INFORMES DEBEN SER CLAROS Y PRECISOS PARA QUE NO SE PRESTE A CONFUSIONES O MALAS INTERPRETACIONES, YA QUE LOS ERRORES CUESTAN Y SE PAGAN CAROS.- EL *DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL* MANIFIESTA QUE ES NECESARIO TRABAJAR, Y ALGUIEN TIENE QUE REALIZAR LAS COSAS, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE ELLOS FORMAN UN CUERPO COLEGIADO, EXISTE UNA DIFERENCIA MUY GRANDE ENTRE SER CRÍTICO Y SER CRITICÓN DE TAL MANERA QUE LOS INVITA A QUE SUMEN ESFUERZOS.- LA REGIDORA *MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN* HACE MENCIÓN QUE EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ESTA EQUIVOCANDO SU DISCURSO, YA QUE NO ES QUE SEAN CRÍTICOS, ELLOS FORMAN PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y DEBEN DE ESTAR INFORMADOS, LA LEY LOS FACULTA COMO SUPERVISORES Y TIENEN QUE SER ENTERADOS DE TODAS LOS PROYECTOS QUE TENGAN EN MENTE LOS DIRECTORES Y NO ÚNICAMENTE INFORMAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL O EN SU CASO AL REGIDOR DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.- EL REGIDOR *PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO* MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE, SON REGIDORES Y MERECE UN RESPETO Y LO INVITA A QUE INFORME AL CABILDO DE LOS PROYECTOS Y TRABAJAR EN EQUIPO, EVITANDO CON ELLO EL JUGAR AL TELÉFONO DESCOMPUESTO.- EL REGIDOR *C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS* MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE FALTA MUCHA COMUNICACIÓN, TODA VEZ QUE DESCONOCÍAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A QUE SE REFIERE EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL LO CUAL LES SORPRENDE, PERO SI DEBE ACERCARSE AL CABILDO Y TENER LA COMUNICACIÓN ADECUADA. POR OTRA PARTE, EXPRESA QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE HAN RENDIDO SU INFORME YA IBAN PREPARADOS CON SU FRASECITA Y A ÉL LE TOCO LLAMARLOS CRITICONES, Y LE AGRADARÍA QUE LE INFORMARA CUANTO ES EL MONTO APROXIMADO DE TODO LO GESTIONADO.- EL *DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL* MANIFIESTA QUE LA CANTIDAD EXACTA ES DE 24 MILLONES 250 MIL 737 PESOS 12 CENTAVOS.

9/1/14

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

PARA EJERCERLO EN EL MOMENTO EN QUE SE REALICE LA CONTRA PARTIDA.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** EXPRESA QUE LA CONTRAPARTIDA, ES AQUELLA CUANDO EL AYUNTAMIENTO PARTICIPA CON UNA APORTACIÓN Y LO QUE A ÉL LE INTERESA ES CONOCER QUE PROGRAMA HA OBTENIDO SIN QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE CON RECURSOS.- EL **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** MANIFIESTA QUE EL PROGRAMA DE PISO FIRME ENTRE OTROS.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** MANIFIESTA QUE TAL PARECE, QUE EXISTEN DOS PROYECTOS PARALELOS, EL DE LOS DIRECTORES Y EL DEL CABILDO, POR LO QUE, LO MÁS CONVENIENTE ES QUE SE UNAN ESFUERZOS PARA APROVECHAR LOS PROYECTOS Y CON ELLO BRINDAR UN MEJOR BENEFICIO A LA CIUDADANÍA.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** LE PREGUNTA AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL QUE COMO DA A CONOCER SUS PROGRAMAS, YA QUE LOS AYUDANTES MUNICIPALES ESTÁN EN SU CONTRA.- EL **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** MANIFIESTA QUE DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO REALIZARON VARIOS RECORRIDOS POR LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO Y SE REALIZARON LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SE LE ENTREGO A CADA COMITÉ UNA COPIA DE LA SÁBANA DE OBRA PRIORIZADA, Y TODA VEZ QUE EN EL MES DE FEBRERO SE REALIZÓ EL CAMBIO DE AUTORIDADES AUXILIARES, SE LES CITO PARA INFORMARLES AL RESPECTO Y VARIOS NO ASISTIERON.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** MANIFIESTA QUE EN LO PARTICULAR LE SORPRENDIÓ, QUE EL DIA DOCE DEL MES DE MAYO, EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE CUAUTLA", APARECE UN ENCABEZADO EL CUAL MENCIONA QUE SE APOYÓ A DIEZ COLONIAS DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PISO FIRME, Y COMO REQUISITO ÚNICAMENTE SE LES SOLICITA A LOS HABITANTES DE ESTAS COLONIAS, LA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL CURP, MOTIVO POR EL CUAL, DIO INSTRUCCIONES A SU ASISTENTE PARA QUE SE ELABORARAN VOLANTES, MEDIANTE LOS CUALES SE INDICA QUE SI SE QUERÍA SER BENEFICIADO CON EL PROGRAMA DE PISO FIRME, ACUDIERA A LAS OFICINAS DE SEDESOL Y EN EL CUAL SE ENLISTAN LOS REQUISITOS YA REFERIDOS, ASÍ COMO LAS COLONIAS PARTICIPANTES, DERIVADO DE ELLO SU ASISTENTE ACUDE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA INFORMARSE SOBRE LOS PORMENORES DEL PROGRAMA "PISO FIRME", INFORMÁNDOLE PERSONAL DE ESA DIRECCIÓN QUE

10/19

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

LA CONVOCATORIA SE HABÍA CERRADO EL DÍA ONCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE, PREGUNTA AL LIC. TOMÁS PINEDA ROJAS, CUAL FUE LA SITUACIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE ELLO OCASIONA MOLESTIA ENTRE LOS AYUDANTES MUNICIPALES Y PRINCIPALMENTE ENTRE LA CIUDADANÍA.- EL **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** MANIFIESTA QUE ESA NOTA NO FUE DIFUNDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SINO POR LA SEÑORA CELIA GANDARILLA, QUIEN NO ES COLABORADORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** MANIFIESTA QUE LA INFORMACIÓN DEBE LLEGAR A TODA LA GENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA Y NO ÚNICAMENTE A LOS ALLEGADOS DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ TAMBIÉN EXPRESA QUE EN REALIDAD NO TIENE NADA SINO SOLO PROMESAS EN EL AIRE .- LA **SINDICO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE LO QUE HA FALTADO ES COMUNICACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, LA DIRECCIÓN DE PLANTACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, YA QUE SE DEBE TRABAJAR CONJUNTAMENTE PARA COORDINARSE Y DAR LOS APOYOS A LA GENTE MAS NECESITADA, ASÍ COMO CONTRIBUIR CON SU PARTICIPACIÓN COMO AYUNTAMIENTO PARA PODER BAJAR LOS RECURSOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE HA FALTADO COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS, EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, SE ENCARGA DE ESE MUESTREO PARA SABER CUALES SON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DE EJECUTAR TODO AQUELLO QUE RESULTE DE ESAS NECESIDADES, LA PRIMERA ES GESTORA Y LA SEGUNDA EJECUTORA, POR TAL MOTIVO DEBEN ESTAR COORDINADAS Y COMUNICADAS, YA QUE SI SE VAN CADA UNA POR SU LADO CADA QUIEN VA HACER LO MEJOR QUE PUEDE, PERO SERÁ MUCHO MEJOR CAMINAR JUNTOS. TODA VEZ QUE LOS SEÑORES DIRECTORES DEBEN ESTAR AJENOS A SITUACIONES POLÍTICAS O PARTIDISTAS Y NO SE DEBEN DEJAR INFLUENCIAR, EN VIRTUD DE QUE LAS INSTRUCCIONES QUE TIENEN, SON QUE QUIEN NO FUNCIONE SE PONE A DISPOSICIÓN Y POR ELLO AQUÍ SOLICITO SU APOYO, YA QUE EN ALGUNAS OCASIONES VAN CON ALGÚN REGIDOR O CON ALGUIEN MAS Y LES SOLICITAN QUE LOS AUXILIEN, Y QUIEREN CONDICIONAR PARA SEGUIR TRABAJANDO EN LAS ÁREAS, Y SE COMPLICA LA SITUACIÓN,

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

OCASIONANDO SOLO PROBLEMAS, REFIRIENDO QUE EL INTERÉS SUPREMO ES LA CIUDADANÍA, QUIEN NO QUIERA CAMINAR EN GRUPO, TENDRÁ QUE SEGUIR SU CAMINO SOLO, TODA VEZ QUE SOLO DEBE EXISTIR UN EQUIPO EN LA ADMINISTRACIÓN Y EXHORTA A TODOS LOS PRESENTES PARA QUE SE TRABAJE EN EQUIPO, COORDINADOS Y CON COMUNICACIÓN.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** MANIFIESTA QUE POR LO QUE, RESPECTA A SU COMISIÓN ÉL HA TRABAJADO BIEN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y SOLICITA A LOS REGIDORES QUE LOS COMITÉS DE OBRAS TAMBIÉN TENGAN PARTICIPACIÓN.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA Y DERIVADO DE LAS EXPOSICIONES HECHAS POR CADA UNO DE LOS PRESENTES, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS: 38 FRACCIONES: XII y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, TOMA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----

PRIMERO.- EL ALEJANDRO MUCIÑO CHÁVEZ, ES REMOVIDO DE SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTBOL PROFESIONAL CLUB MUNICIPIO DE CUAUTLA, CONOCIDO COMO "ARROCEROS CUAUTLA", QUE MILITA EN LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL, ASOCIACIÓN, A.C., A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

SEGUNDO.- LA LIC. TERESA MENESES VALENCIA, ES REMOVIDA DE SUS FUNCIONES COMO DIRECTORA DE CULTURA, A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

TERCERO.- A LOS CC. ING. FRANCISCO JAVIER ESCUTIA SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y EL LIC. TOMÁS PINEDA ROJAS, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, SE LES BRINDARÁ OTRA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR EN SUS CARGOS, CONDICIONADOS A MANTENER CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several signatures at the bottom right.

Handwritten signature on the left side of the page, consisting of a large, stylized scribble.

6/12/19

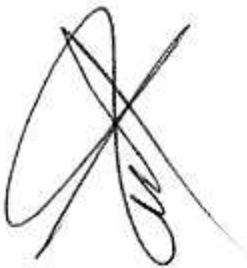
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA".-----

----- DAMOS FE -----



LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUANITA GUERRA MENA
SÍNDICO MUNICIPAL
PATRIMONIO MUNICIPAL



LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR




C. BENITO RICARDO ORZOO VELEZMORO
REGIDOR



C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA
REGIDOR



C. ELEUTERIO SANTIBAÑEZ RIVERA
REGIDOR



PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO
REGIDOR

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 21



C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS
REGIDOR



L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA
REGIDOR



C. BRENDA ANAHT CARRILLO HERRERA
REGIDORA



C. JESÚS CORONA DAMIÁN
REGIDOR



DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA
REGIDOR

MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN
REGIDORA



LIC. ROSENDO SANTOS MERINO
SECRETARIO MUNICIPAL